



Isabel Celaá quiere incorporar la perspectiva de género a la orientación educativa y profesional

E.P. | MADRID

La ministra de Educación y Formación Profesional en funciones, Isabel Celaá, anunció ayer que pretende incorporar la perspectiva de género a la orientación educativa y profesional para “limitar la reproducción del llamado género de las profesiones”. Algo que desea incluir en “la Ley Educativa” que quiere llevar “al Congreso de los Diputados tan pronto como sea posible”, aseguró.

Celaá lo anunció durante su intervención en la inauguración de la jornada ‘El papel de la orientación profesional en el sistema educativo del siglo XXI’ que se celebra este jueves en Madrid con la participación de expertos como John McCarthy, director del Centro Internacional para el Desarrollo de la Orientación y las Políticas Públicas (ICDPP).

En este foro, la ministra calificó la orientación profesional como un “desafío” para el sistema educativo español y su propósito de ofrecer una formación personalizada. “Si queremos una educación personalizada, debemos promover una orientación personalizada para todos los estudiantes de todas las etapas de secundaria”, señaló Celaá.

“La orientación académica y profesional tiene un papel muy relevante en el proceso de modernización de nuestro sistema que estamos poniendo en marcha”, añadió.